

¿QUIÉN ESTÁ A CARGO?

Debido a la problemática de la obesidad en México según el fondo de las naciones unidas, para la infancia (UNICEF). El sobrepeso y la obesidad en los niños, niñas y adolescentes favorecen en la aparición de enfermedades como: diabetes, problemas circulatorios, corazón y riñones. Afectando la calidad y esperanza de vida.



De acuerdo a la base de datos "Mi escuela saludable" se hizo 16 preguntas a 8601 padres de familia de diferentes estados de la República mexicana en el que se incluía escuelas públicas y privadas, sobre la venta de alimentos en las escuelas de sus hijos.

De las 16 preguntas que se le hicieron a los padres de familia, se analizó las siguientes preguntas:

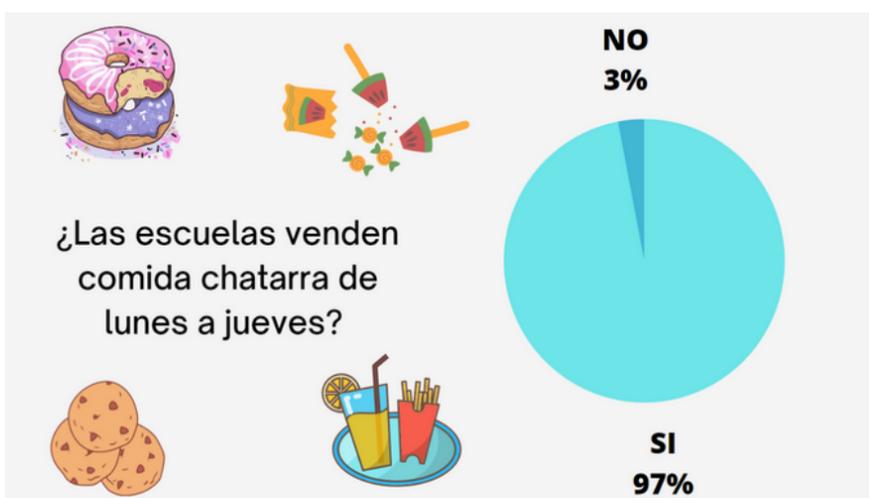
1. ¿Las escuelas venden comida chatarra de lunes a jueves ?
2. ¿Hay algún comité que vigile la prohibición de la venta de comida chatarra ? y
3. Las inconformidades principales de los padres de familia.

Sin embargo, el enfoque son las escuelas públicas, que son un total de 8594 escuelas.

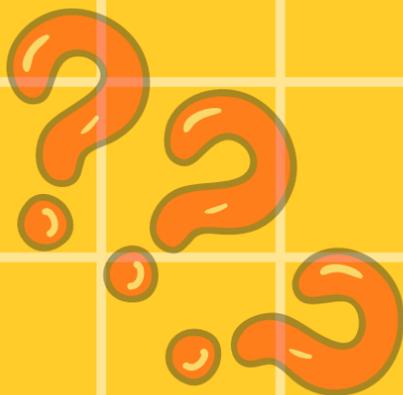
De estas, **las escuelas que venden comida chatarra de lunes a jueves son 8330** es decir un **96.9%** de todas las escuelas.

Y 264 que no venden comida chatarra de lunes a jueves, un 3.1%.

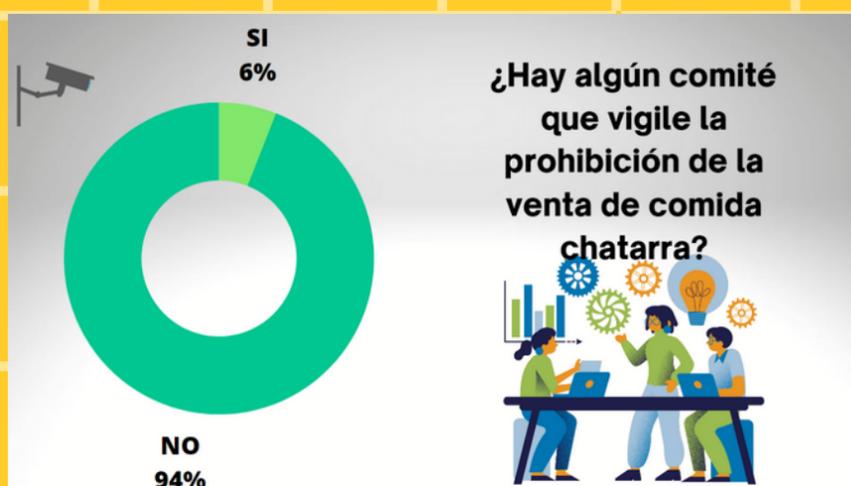
Con esto podemos observar que el porcentaje que no venden comida chatarra es mínimo y está causando un serio problema en la salud de los niños.



¿Dónde están las autoridades correspondientes?



¿Pero, por qué está pasando esto?



De acuerdo a lo respondido por los padres de familia **8066 escuelas públicas**, un **94%** no son vigiladas para que exista una revisión de venta de comida chatarra y solamente **548**, el **6% restante**, vigila la venta de estos productos.

En esta gráfica podemos comparar que la venta de comida chatarra es casi similar a que no hay un comité que vigile la venta de estos productos.

Sabemos que este problema no es de hoy, fue por eso que a partir del 2014 se trató de hacer obligatorio los lineamientos generales para el gasto y distribución de alimentos y bebidas preparadas y procesados en las escuelas del sistema educativo nacional, pero esto no evitó que en las escuelas se comercializan productos de bajo nivel nutricional.



Es por eso que se necesitan propuestas, que se cree son indispensables para atenuar este efecto.

Las propuestas son:

Para los padres de familia:

- Desde casa, se debe concientizar a los hijos en la gravedad que causa el no cuidar la alimentación y el consumo de comida chatarra.
- Exigir a las escuelas que haya un comité para la regulación de venta de comida chatarra.

Demanda a las escuelas:

- Contar con un comité que regule la venta de productos de comida chatarra.
- Disminuir los días de venta de productos dañinos para la salud.

Demanda al gobierno:

- Implementar al 100% en todas las escuelas el artículo 50 de la ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes en donde se establece combatir el sobrepeso y obesidad (...) mediante la promoción de una alimentación equilibrada, consumo de agua potable, fomento de ejercicio físico e impulsar programas de prevención e información sobre estos temas.
- Exigir a las escuelas que haya un comité para la regulación de venta de comida chatarra.

Sabemos que es imposible erradicar totalmente con el consumo de comida chatarra, sin embargo, es importante que desde temprana edad concientizar a los niños de los daños que causan para así poder disminuir este consumo en un futuro.

REFERENCIAS

- El poder del consumidor (2023). REDIM. Base de datos From: <https://datamx.io/dataset/el-entorno-alimentario-en-escuelas-de-educacion-basica-en-mexico>
- Carrillo , B.-ha. (2016). Salud Y Nutrición. UNICEF. from <https://www.unicef.org/mexico/salud-y-nutrici%C3%B3n>
- Política, E., & Soto, D. (2022, October 6). ¿Alimentación saludable en escuelas? Esto dice una iniciativa. ADNPolítico. from <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/10/05/alimentacion-saludable-en-escuelas-esto-dice-una-iniciativa#:~:text=%C3%89sta%20es%20la%20segunda%20refor%20ma,productos%20ultraprocesados%20de%20los%20planteles>
-

Integrantes:

- Sofia Ojeda Ortega
- Mariana Aguilar Aguilar
- Alejandro Hernández Chávez